

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No 134 06/01/2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobacion por parte de la Secretaria del Concejo.	1. Se aprobó el acta N° 133 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 28 de diciembre de 2021 2. Autorizar la suscripción del Convenio Tripartito que permita al Servicio de Rentas Internas el uso de un espacio físico de ciento noventa y un metro cuadrado en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y de CedulaciÓN – Agencia Jipijapa, como área de uso exclusivo para brindar servicios de asistencia a los contribuyentes. 3. - Extender por un año el período de la actual "Srta. 8 de Enero", considerando la compleja situación que vive el país, la provincia y el cantón, producto de la pandemia del COVID-19. 4. Clausura	Resolución No. 134 06/01/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 134
Sesión Solemne Commemorativa	ACTA No 135 13/01 /2022 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobacion por parte de la Secretaria del Concejo.	1. Se aprobó el acta No. 134 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 06 de enero de 2022 2. Se aprueba el Manual de procedimiento para (P.U.G.S)del cantón Jipijapa. 3. Clausura.	Resolución No. 135 13/01/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 135
Sesión Ordinaria	ACTA No 136 20/01 /2022 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobacion por parte de la Secretaria del Concejo.	1. Se aprobó el acta No. 135 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 13 de enero de 2022 2. Se autorizó al señor Alcalde del cantón Jipijapa para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional con CNEL - GAD Jipijapa - Cuerpo de Bomberos, para la recaudación de valores por concepto de tributos previstos en la Ley de Defensa contra Incendios. 3. Clausura	Resolución No. 136 20/01/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 136
Sesión Ordinaria	ACTA No 137 27/01 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobacion por parte de la Secretaria del Concejo.	1. Se aprobó el acta N° 136 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 27 de enero de 2022 2.- Sque se autorice al señor Alcalde, para suscripción de convenios específicos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Jipijapa y el Gobierno Provincial de Manabí de delegación de competencias y de transferencia económica. 3. Se aprueba en primer debate del Proyecto de ordenanza del sistema de protección de derechos del cantón Jipijapa. 4. Que se conforme una comision para que presenten las observaciones previo a su aprobacion en segundo debate del Proyecto de ordenanza que regula el uso y ocupación de los espacios públicos en el cantón Jipijapa 5. Clausura.	Resolución No. 137 27/01/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 137
Sesión Ordinaria	ACTA No 138 01/02 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobacion por parte de la Secretaria del Concejo.	1. Se aprobó el acta N° 137 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 27 de enero de 2022 2. Se autorice la forma de pago para la contratación del proyecto "Sistema de agua potable, repotenciación emergente del sistema de bombeo 3. Que se conforme una mesa de trabajo, donde esté involucrada La Dirección de Planificacion, Dirección de Tránsito, Dirección de Obras Públicas, el Consultor Econ. Julio Jaramillo, y poder corregir las observaciones formuladas en el pleno del concejo y ponerla nuevamente en conocimiento del Concejo ya para la redacción definitiva de manera más técnica y poder aprobar la "Ordenanza que Regula el Uso y Ocupación de los Espacios Públicos en el Cantón Jipijapa, ahora sí en segundo debate. 4. Clausura.	Resolución No. 138 01/02/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 138
Sesión Ordinaria	ACTA No 139 17/02 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobacion por parte de la Secretaria del Concejo.	1. se apruebA el acta N° 0138 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 01 de febrero de 2022 2. El señor Alcalde, puso en conocimiento Informe de reforma de presupuestaria de traspasos de créditos dentro de una misma área autorizados por el ejecutivo, de conformidad con lo que establece el art. 258 del COOTAD 3. Se aprueba en segundo debate la "Ordenanza que regula el uso y ocupación de los espacios públicos en el cantón Jipijapa". 4. Clausura	Resolución No. 139 17/02/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 139

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No 140 24/02 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta N° 0139 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 17 de febrero de 2022. 2. Se autorice al señor Alcalde para la suscripción del Convenio Marco para el proceso de transición de competencias, facultades y atribuciones municipales, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa y la Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa – EP. 3. Que se apruebe el Informe jurídico presentado mediante Memorandum No. GADMCI-2021-PSM-MEM-822, de fecha 05 de noviembre de 2021, suscrito por el Ab. Gabriel Zavala Villacis, Procurador Síndico Municipal, en relación a la solicitud presentada por los herederos del señor Franklin Roberto Salazar Merchán. 4. Se aprueba el acta del Consejo de Planificación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa. 5. se apruebe en primer debate el Proyecto de ordenanza de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, con las observaciones emitidas por el concejo pleno; y, y conformar una comisión presidida por la Concejala Diana Chalá e integrada por los señores concejales y la asesoría del Procurador Síndico Mpcal., previo a ser tratado en segundo y definitivo debate. 6. Clausura 	Resolución No. 140 24/02/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 140
Sesión Extraordinaria	ACTA No 141 25/02 /2022 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba en segundo debate el Proyecto de ordenanza de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, con las observaciones emitidas por la Corporación en Pleno. 2. Clausura 	Resolución No. 141 25/02/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 141
Sesión Ordinaria	ACTA No 143 11/03 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el acta N° 0142 de la sesión ordinaria celebrada el día viernes 04 de marzo de 2022 2. El Concejo en Pleno, conoció de los trasposos de créditos dentro de una misma área autorizados a través de la Resolución Administrativa No. 027-2022-GADMCI-LAGC, de conformidad con lo que establece el Art. 258 del COOTAD. 3. Clausura 	Resolución No. 142 11/03/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 142
Sesión Ordinaria	ACTA No 144 17/03 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta N° 0143 de la sesión ordinaria celebrada el día viernes 11 de marzo de 2022 2. se apruebe informe jurídico presentado mediante Memorandum No. GADMCI-2021-PSM-MEM-819, de fecha 5 de noviembre de 2021, suscrito por el ab. Gabriel Zavala Villacis, Procurador Síndico Municipal, en relación a la solicitud presentada por el Dr. Jorge Octavio Zambrano Marcillo, y por lo tanto levantar la cláusula condicional especial que consta en la escritura pública de compra-venta, celebrada el miércoles 9 de octubre de 1996, a fin de que el peticionario proceda a donar el solar No. 8 de la manzana E ubicada en la Ciudadela Municipal "11 de Octubre", a su vez que se conforme una comisión integrada por el Concejala Miguel Galarza, en su calidad de Presidente de la Comisión de Terreno, el Concejala Dr. Washington Vásquez, Lcda. María Sol Nieto, con la participación del Dr. Gabriel Zavala, Procurador Síndico Municipal, para que presenten un informe para la próxima Sesión de Concejo. 3. Clausura 	Resolución No. 143 17/03/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 143

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No 145 24/03 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> Se aprueba el acta N° 0144 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 17 de marzo de 2022 . Autorizar al señor Alcalde la aprobación de donación del terreno donde se encuentra construida una cancha de uso múltiple, a fin de ejecutar el proyecto denominado "Cubierta para la cancha de uso múltiple para la cabecera parroquial La Unión, cantón Jipijapa, provincia de Manabí. Conformar una comisión integrada por el Ing. Alexander Acebo Morán, Asesor de Alcaldía; Arq. María Fernanda Cañarte, Coordinadora Técnica de Avalúos y Catastros; Ing. Fátima Pin, Directora de Talento Humano; Ab. Gabriel Zavala, Procurador Síndico; y, la concejala Lcda. María Sol Nieto, en representación de la Corporación Edilicia, a fin de que presenten al señor Alcalde el informe sobre el particular, para adoptar la resolución que corresponda. Ratificar la autorización concedida al señor Alcalde, en sesión ordinaria celebrada el día miércoles 27 de octubre de 2021, para que proceda con la negociación con la empresa CONECEL S.A., con la intervención del procurador síndico y del concejal Dr. Washington Vásquez, en representación del concejo municipal a fin de que, una vez que se formalice el acuerdo se suscriba el correspondiente convenio de pago entre el Gad Municipal de Jipijapa y CONECEL S.A., en los mejores términos para la municipalidad de conformidad con expresas disposiciones legales; - dar de baja a los títulos de créditos que fueron emitidos producto del proceso coactivo no.019-2014. Clausura 	Resolución No. 144 24/03/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 144
Sesión Ordinaria	ACTA No 146 31/03 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> aprueba el acta N°145 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 24 de marzo de 2022. Concejo en Pleno, conoció de los traspasos de créditos dentro de una misma área autorizados a través de la Resolución Administrativa No. 034-2022-GADMCJ-LAGC, de conformidad con lo que establece el Art. 258 del COOTAD. Conformar una comisión que revise la vía legal por la que debe ser aprobado el Manual de Procedimientos para la aprobación de Anteproyectos de Urbanización, Fraccionamientos, partición en Suelo Urbano y Reestructuración de lotes, y suspender cualquier trámite que hubiera podido ejecutarse de conformidad a lo señalado por este instrumento administrativo. Se Autoriza al señor alcalde, para que se suscriba el convenio marco de Cooperación Interinstitucional, entre el Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Jipijapa y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del cantón Jipijapa, en función de las observaciones realizadas por el concejo en pleno. Clausura. 	Resolución No. 145 31/03/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 145
Sesión Ordinaria	ACTA No 147 07/04 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> Se aprueba el acta N° 0146 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 31 de marzo de 2022 Autorizar al señor Alcalde, para que en las facultades que le confiere la ley proceda a realizar la negociación en función de los intereses institucionales con la Compañía Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones CONECEL S.A Se aprueba en primer debate el "Proyecto de ordenanza que regula la colaboración público-privada y de la economía popular y solidaria, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa y sus Empresas Públicas Municipales", con las observaciones realizadas por la corporación en pleno. conformar una comisión presidida por el concejal Luis Carvajal, integrada por todos los señores ediles, con la participación del Procurador Síndico, Director de Obras Públicas, Director de Planificación, Directora de Compras Públicas, Directora Financiera; Gerente de la Empresa Pública Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa – EP; y, Gerente de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, alcantarillado sanitario y pluvial del cantón Jipijapa, con el objeto de que emitan el informe correspondiente, previo a ser tratado en segundo y definitivo debate. Clausura. 	Resolución No. 146 07/04/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 146

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No 148 13/04 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> se apruebe el acta N° 0147 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 07 de abril de 2022 Acoger el informe de la comisión de fiscalización y consecuentemente, dar por terminado el contrato de comodato otorgado por la ilustre municipalidad de Jipijapa a favor de la Asociación Artesanal de Productores Agroindustriales "AAPAGRIN" por incumplimiento del comodatario de la cláusulas contractuales segunda, cuarta y sexta, establecidas en la escritura pública celebrada el día 24 de agosto de 2012. así mismo que se restituya a favor del Gad municipal del cantón Jipijapa, el bien inmueble materia del comodato, el mismo que se encuentra ubicado en el sitio pan y agua de la parroquia el anegado, con la finalidad de que se realicen las gestiones pertinentes para notificar a las partes y posteriormente, proceder a la donación a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Anegado. Clausura 	Resolución No. 147 13/04/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 147
Sesión Ordinaria	ACTA No 149 21/04 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> se apruebe el acta N° 0148 de la sesión ordinaria celebrada el día miércoles 13 de abril de 2022 De acuerdo al Art. 258 del COOTAD se ha opuesto en conocimiento de ustedes Concejales y Concejales del cantón sobre un traspaso de crédito en la misma área, mediante Resolución Administrativa N° 043-2022-GADM CJ-LAGC. Que se reúna de nuevo la comisión que preside el concejal Luis Carvajal, acogiendo las observaciones que ha emitido la concejala Lcda. María Sol Nieto, y de los demás señores ediles, Dirección de Obras Públicas, Compras Públicas, y por la importancia y celeridad del caso convocar a una próxima sesión de concejo el próximo martes, previo a ser aprobado en segundo debate el "Proyecto de ordenanza que regula la participación público - privada y de la economía popular y solidaria, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa y sus empresas públicas municipales". Que una vez que entreguen las observaciones y que sean incorporadas al proyecto del Reglamento tarifario aplicable, para la emisión de los permisos y licencias de la Ordenanza que regula el uso y ocupación de los espacios públicos en el cantón Jipijapa, sea aprobado en la siguiente Sesión de Concejo. Clausura 	Resolución No. 148 21/04/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 148
Sesión Ordinaria	ACTA No 150 26/04 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> Se aprueba el acta N° 0149 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 21 de abril de 2022. Se aprueba en segundo debate el "Proyecto de Ordenanza que norma la participación público-privada y de la economía popular y solidaria en el cantón Jipijapa", con las observaciones realizadas por la corporación en pleno. Que se apruebe en primer debate del "Proyecto de ordenanza que establece el Reglamento tarifario aplicable, para la emisión de los permisos y licencias de la Ordenanza que regula el uso y ocupación de los espacios públicos en el cantón Jipijapa" con las observaciones realizadas por la corporación en pleno; y, conformar una comisión presidida por el concejal ing. Christian Morán, integrada por todos los señores ediles, con la participación de la dirección de tránsito; procuraduría síndica; dirección de planificación dirección de obras públicas; dirección financiera; dirección de ambiente; y, las comisarías, con el objeto de que emitan el informe correspondiente, previo a ser tratado en segundo debate. Clausura 	Resolución No. 149 26/04/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 149

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No 151 05/05 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta N° 0150 de la sesión ordinaria celebrada el día martes 26 de abril de 2022. 2. El Ejecutivo dio a conocer al concejo en pleno sobre traspasos de créditos dentro de una misma área autorizados por el ejecutivo, de conformidad con lo que establece el art. 258 del COOTAD. 3. Se autorice la reforma presupuestaria de traspasos de créditos entre programas, con la finalidad de priorizar varios proyectos en los términos establecidos en la solicitud de reforma al PAPP, PAC y Presupuesto 2022, DE VARIAS DIRECCIONES, PRESENTADA POR EL ING. BOSCO INTRIAGO ÁLVAREZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE MEMORÁNDUM No. 00396-2022-GADMCI-DGOPM-BAIA. 4. Se aprueba en segundo y definitivo debate la Ordenanza que establece el Reglamento tarifario aplicable, para la emisión de los permisos y licencias de la Ordenanza que regula el uso y ocupación de los espacios públicos en el cantón Jipijapa 5. El Ejecutivo puso en Conocimiento el Reglamento tarifario aplicable a los servicios públicos y conexo derivados de la competencia de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, para el periodo 2022, de la Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa – EP. 6. El Ejecutivo puso en Conocimiento de suscripción de adenda modificatoria del convenio de Cooperación interinstitucional N° 006, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa. 7. Clausura. 	Resolución No. 150 05/05/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 150
Sesión Ordinaria	ACTA No 152 12/05 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. se aprueba el acta N° 0151 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 05 de mayo de 2022. 2. Autorizar la reforma presupuestaria de suplemento de crédito, por concepto de suscripción de Convenios de Cooperación entre el Mies y el Gad municipal del cantón Jipijapa, en los términos establecidos en la solicitud presentada por la Econ. Linda Chong Linzán, Directora de Fomento Productivo, Desarrollo Económico, Social y Cooperación Internacional. 3. Se autoriza al señor Alcalde, para la suscripción del convenio específico para la gestión de etapas del Plan de Alcantarillado de la ciudad de Jipijapa, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Jipijapa EPMAPASP-J. 4. Conformar una comisión presidida por el señor Ing. Christian Morán Correia, Vicealcalde del cantón, integrada por la Dirección de Fomento Productivo, Desarrollo Económico, Social y Cooperación Internacional; Dirección de Turismo; Dirección Administrativa; Gestión de Fomento Productivo y la Gestión de Ordenamiento Territorial y Proyectos, con la finalidad de que se desarrolle una reunión de trabajo con la participación de la mesa provincial de concertación del café - Manabí, con el objeto de presentar al concejo municipal la propuesta de emprendimiento, a fin de que se adopte la resolución que corresponda. 5. Clausura 	Resolución No. 151 12/05/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 151
Sesión Ordinaria	ACTA No 153 19/05 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta N° 0152 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 12 de mayo de 2022. 2. Acoger el informe de la comisión, que se deje sin efecto lo resuelto por el concejo municipal, esto es la suspensión de cualquier trámite de esta índole, por cuanto tener en vigencia la Ordenanza de aprobación del plan de uso y gestión del suelo de cantón y la Resolución 009 -CTUGS-2020 parámetros para permisos, autorizaciones previo de construcciones, permitidas por el Consejo de Plan de Uso y Gestión de Suelo, los trámites puedan darse aplicando la norma legal vigente nacional hasta que sea aprobada la ordenanza. 3. Conformar una Comisión que este integrada por el Director de Planificación, Directora Financiera, el Presidente de Directorio de la EMAPASP-J, y los demás señores Concejales que deseen integrarse a la misma, con el objeto de presentar al concejo municipal el informe correspondiente. 4. Clausura 	Resolución No. 152 19/05/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 152

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No 154 26/05 /2022	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo.	<p>1. Se aprueba el acta N° 0153 de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 19 de mayo de 2022.</p> <p>2. Se aprueba en Primer debate del "Proyecto de Ordenanza que reforma varios cuerpos legislativos relacionados al modelo de gestión de la Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa – EP", conformar una comisión presidida por el Concejal Miguel Galarza, en calidad de Presidente del Directorio de la Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa – EP.</p> <p>3. 1. Entregar reconocimiento post mortem al distinguido ciudadano jipijapense señor Julio César Villafuerte Luzardo. 2. Las escuelas formativas Municipales llevarán el nombre Julio César Villafuerte Luzardo. 3. Comisionar a las concejalas Srta. Diana Chalá Zamora y Lcda. María Sol Nieto, con la finalidad de que pongan en consideración del pleno de la Corporación los nombres de las señoritas que consideren idóneas para proceder con la correspondiente designación de la Srta. Cantonización 2022.</p> <p>4. Calificar el proyecto denominado "Fortalecimiento Institucional - Racionalización de Personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa", como prioritario, considerando que cuenta con la calificación de viabilidad financiera, económica, técnica y social.</p> <p>5. Clausura</p>	Resolución No. 153 26/05/2022	Concejo Municipal de Jipijapa	Resolución No. 153
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas Municipal	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/5/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. ADRIANA CHONG GARCÍA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					adriana.chong@jipijapa.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					052600-429	